



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Diciembre de 1982.

Expediente N° 8414/82.

RES. N° 225/82.

VISTO:

La presentación efectuada por los alumnos del último curso del / Profesorado en Matemática y Física, en el sentido de que se les permi- ta el cursado de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, al márgen del sistema de correlatividad imperante en esta Unidad Aca- démica para la carrera antes aludida;

El dictámen de n/Comisión de Carrera, en segunda instancia, que corre agregado a fs. 3 y 4 de estas actuaciones, mediante la cual y trás una serie de consideraciones que fundamentan el mismo se resuel- ve hacer lugar a la petición interpuesta por los alumnos BEATRIZ ELE- NA PERALTA y MIGUEL RAUL ENRIQUE GENTIL;

Que, en realidad el dictámen de la Comisión de Carrera trascien- de más allá de las reglamentaciones en vigor, toda vez que apunta a / la formación de un egresado capaz de asumir sus responsabilidades con plena conciencia de sus deberes como formador y modelador de ciudada- nos al servicio del país, criterio que además esta Dirección hace su- yo;

Que el pedido de excepción interpuesto por los alumnos antes men- cionados puede ser resuelto por esta Dirección en función de las dis- posiciones contenidas en el Art. 11° de la Res. N° 282/77;

Que la presente resolución, conforme lo solicita la Comisión de Carrera no habrá de generar precedentes sobre el cual puedan efectuar se nuevos pedidos de excepciones, dada la necesidad de ordenar defini- tivamente la calidad de los registros que hacen a las tareas académi- cos - administrativos;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar la inscripción del Sr. MIGUEL RAUL ENRIQUE // GENTIL, L.U.N° 6988, para cursar la asignatura SEMINARIO DE ACTUALI- ZACION CIENTIFICA al márgen del régimen de correlatividades vigentes para la carrera del Profesorado en Matemática y Física y en un todo/ de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente reso- lución.-

ARTICULO 2°: Autorizar la inscripción de la Srta. BEATRIZ ELENA PE- / RALTA, L.U.N°5674 para cursar al márgen del régimen de correlativi- / dad vigente en esta Unidad Académica, la asignatura SEMINARIO DE AC- TUALIZACION CIENTIFICA, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente.-

///...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../// = - 2 -

RES. N° 225/82.

ARTICULO 3°: No hacer lugar a la inscripción solicitada por el alumno ROLANDO VERA para el cursado de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA, en razón de los fundamentos expuestos por la Comisión de Carrera que corre a fs. 3 y 4 de estos actuados.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
nma


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas




Lic. ROBERTO RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas